

# Entrevista con Carlos Ocaña, Secretario de Estado de Hacienda y Presupuestos

Carlos Humanes

*A) La caída de la recaudación, derivada del comportamiento cíclico de la economía, y la propia política del Gobierno de impulsar la demanda interna mediante la expansión del gasto público, está teniendo un apreciable impacto sobre el desequilibrio presupuestario que se materializa en previsiones muy elevadas de déficit.*

*Corregir esta situación supone tomar medidas bien de aumento de los ingresos públicos o reducción de los gastos, o de ambas a la vez.*

*¿Qué opciones concretas de política presupuestaria contempla su Secretaría de Estado?*

El gasto público se ha disparado como consecuencia de los planes de estímulo y por el efecto de los estabilizadores automáticos (las prestaciones por desempleo son un buen ejemplo) y, en paralelo, los ingresos tributarios se han reducido drásticamente. Recuperar el equilibrio nos va a llevar varios años, pero es esencial que exista un compromiso explícito y creíble de que el desequilibrio será temporal.

Esto puede hacerse tanto aumentando los ingresos públicos, como reduciendo los gastos, o con una combinación de ambas. Esta última opción es la que considero apropiada y la que hemos elegido.

Por una parte, en los presupuestos para el próximo año contemplamos una mayor austeridad, con una reducción del gasto público del 3,9 por 100. Todos los ministerios reducen su gasto en un 5,4 por 100, a excepción de aquellas partidas que consideramos prioritarias como puedan ser las transferencias al SPEE o la inversión productiva. El ajuste se centra, sobre todo, en los gastos corrientes y de personal, y en las transferencias. Este ajuste deberá seguir en los próximos años y de hecho, deberá intensificarse tan

pronto como la economía se estabilice y el impulso fiscal sea menos necesario.

Además de la reducción del gasto, hay que aumentar los ingresos públicos, aunque sea de forma limitada y más concentrada en la segunda mitad de 2010, cuando previsiblemente la situación de la economía habrá mejorado. Este ajuste fiscal también lo hemos incluido en los Presupuestos Generales del Estado para el año próximo. Aunque los ingresos adicionales, que supondrá la elevación de impuestos en 2010 —unos 6.500 M de euros—, son una parte pequeña del déficit, estoy seguro de que esta es una señal muy importante para los mercados que nos permitirá mantener una financiación holgada del déficit y un buen *rating* de nuestra deuda pública.

Por lo tanto, como puede observar y le comentaba anteriormente, hemos optado claramente por una combinación de reducción y austeridad en el gasto, manteniendo el gasto social y la inversión productiva, con un aumento de los ingresos públicos. Es necesario enviar un mensaje claro y creíble del rigor de nuestra economía.

Debemos también recordar que en la estructura administrativa de nuestro país, por cada euro que gasta el Estado, las comunidades autónomas gastan dos y medio. Esto implica que las demás administraciones también tendrán que realizar un esfuerzo de contención del gasto público.

*B) En el caso de que una de las medidas sea elevar el tipo impositivo actual (18 por 100) que grava las rentas del capital, ¿Teme usted que se produzcan fugas de capitales, tal como han señalado algunos medios?*

Efectivamente, una de las medidas que proponemos en el proyecto de Presupuestos para el próximo año es

elevant el tipo del 18 por 100 al 19 por 100 a las rentas del capital en los primeros 6.000 euros, y del 18 por 100 al 21 por 100, a partir de esa cantidad. Esta medida incorpora mayor progresividad en la tributación de las rentas del capital. Por supuesto que, a la hora de tomar decisiones sobre fiscalidad, el Gobierno tiene en cuenta no sólo el impacto recaudatorio de las medidas, sino también el que puedan tener sobre la economía real. No creo que esta medida vaya a tener ningún efecto reseñándola porque el incremento es moderado y porque va ligado a la renta de las personas físicas, independientemente de si las rentas se obtienen dentro o fuera de España.

C) *En un momento en el que se necesita, entre otras medidas, aumentar la recaudación y, en consecuencia, se van a pedir más sacrificios a la población, parece necesario, por razones de equidad, intensificar la lucha contra la evasión fiscal. ¿Qué resultados ha tenido hasta ahora su Secretaría de Estado en este campo y cuáles son los planes para el futuro?*

Es una pregunta relevante porque parece a veces que se quiere dar la sensación de que el ciudadano español no es un buen contribuyente y esa es una imagen falsa. La mayoría de los españoles cumplen con sus obligaciones tributarias y ese es un dato objetivo. Ahora bien, es cierto que debemos actuar contra aquellos que no lo hacen y que causan por lo tanto un daño al conjunto de la sociedad. Por ese motivo, en el año 2005 pusimos en marcha el Plan de Prevención del Fraude Fiscal que, en aquel momento, se centró en determinadas acciones de fraude relacionadas con el sector inmobiliario con los temas de IVA o con la utilización de billetes de 500 euros. Este Plan ha permitido que en los cuatro años de su aplicación se hayan recaudado más de 27.000 millones de euros por actuaciones de control y prevención del fraude. El año pasado, 2008, actualizamos el Plan para redirigirlo hacia otras formas de fraude más relacionadas con la economía sumergida y la información al contribuyente. Por lo tanto, se está trabajando muy seriamente en este campo y lo seguiremos haciendo. Es fácil entender que estas actuaciones se realizan poco a poco y con la discreción normal de cualquier actuación administrativa, pero los resultados han sido magníficos. Además, durante la Presidencia Europea en el primer semestre del próximo año queremos impulsar diferentes iniciativas contra el fraude y la evasión fiscal a nivel internacional, así como contra los paraísos fiscales. Creo que es una de las herramientas que puede y debe contribuir a un sistema financiero más sólido, en el que no vuelvan a repetirse algunos de los acontecimientos que han dado lugar a la crisis financiera internacional actual.

D) *¿Cómo puede convivir la austeridad en el gasto público que demandan numerosos expertos en macroe-*

*conomía y distintas fuerzas políticas, con el acuerdo alcanzado en el seno de la UE de no retirar los estímulos fiscales para afianzar la recuperación económica?*

En los Presupuestos para el próximo año lo que planteamos es poner en marcha la estrategia de salida hacia el equilibrio presupuestario al que estamos obligados por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea. En el año 2012 debemos regresar al límite del 3 por 100 de déficit en nuestras cuentas públicas. Compartimos con el resto de miembros del G20 que no es momento de abandonar aún las medidas de estímulo fiscal, pero por otra parte es necesario enviar un mensaje claro y creíble del carácter temporal de esas medidas, comenzando ya a dar los primeros pasos para lanzar un mensaje claro de que la política fiscal va a discurrir hacia una reducción del déficit público. Lo vamos a hacer de forma gradual y en paralelo con la evolución de la economía. Por ejemplo, el Fondo de Inversión Local pasará de los 8.000 millones de euros con los que está dotado este año a 5.000 millones en 2010. Por otra parte, no se dotará el Fondo de Dinamización de 3.000 millones que se creó simultáneamente al Fondo de Inversión Local en 2009 para hacer frente a la crisis.

E) *¿Cuáles son las líneas maestras de los Presupuestos Generales del Estado de 2010? ¿Qué previsiones de crecimiento económico y déficit público maneja el Ejecutivo?*

Los Presupuestos del próximo año tienen tres objetivos claros. En primer lugar, paliar los efectos de la crisis manteniendo la protección y el gasto social, principalmente en el caso del desempleo, sin duda, nuestro mayor problema. En segundo lugar, mantienen el esfuerzo inversor productivo de otros años porque debemos garantizar el crecimiento de nuestra economía a medio y largo plazo, y estamos apostando por un cambio de modelo productivo. El gasto en infraestructuras e I+D+i se mantiene, lo que quiere decir que, pese a la crisis, somos de lejos el país europeo que más invierte en infraestructuras y que nuestros investigadores disponen de dos veces y media más recursos que hace cinco años. En tercer lugar, inician la senda de reequilibrio de las cuentas públicas que antes comentaba. Respecto a la previsión de déficit para el Estado que presentamos en junio, del 5,7 por 100, los ingresos por el ajuste fiscal en 2010, permitirá reducirlo en tres décimas, y rebajarlo al 5,4 por 100. Ese esfuerzo fiscal que solicitamos a los ciudadanos es de casi 11.000 millones, de los cuales en 2010 se ingresarían 6.500 millones y el resto, pasaría a 2011. Es moderado, pero importante para dar una señal clara de nuestro rigor y de nuestra voluntad de seguir compitiendo con el resto de economías de nuestro entorno.